

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe.

AÑO XXXIII. NUM. 8923

MADRID DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

## MAÑANA LÚNES

Están espuestos en los salones de exposición de los almacenes del Louvre, calle de Huencarral 3, los magníficos equipos de noticia con las iniciales H. V. y P. H. y así sucesivamente iremos avisando los demás hasta siete, como hemos ofrecido en este mismo sitio el día 25.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto disponiendo se encargue nuevamente de la Presidencia del Consejo de ministros el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Otro disponiendo cese en el desempeño interino de presidente del Consejo de ministros, el Excmo. señor don Arsenio Martínez de Campos, ministro de la Guerra.

Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la secretaria de la Presidencia, don José María Pereira y Lavín y pase á encargarse nuevamente el Ilmo. Sr. don Eduardo León y Llerena.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto indultando á Lorenzo Giménez García de la cuarta parte de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla.

Otro conmutando la pena de ocho años de presidio mayor á D. Vicente Rasero Casado por la de tres años de prisión correccional, impuesta por la audiencia de Albacete.

**ULTRAMAR.**—Real decreto nombrando á D. Antonio Cano y Prieto, teniente de navío de primera clase, comandante de la estación naval del Golfo de Guinea.

Sobre la cuestion que ha promovido el reverendo obispo de Avila, decía ayer en un círculo político una personalidad importante:

«El ministro no compara el matrimonio civil con el canónico, ni dice una palabra sobre la validez de éste, áun cuando se celebre entre personas á quienes esté prohibido casarse; lo que hace el ministro es procurar que los españoles todos respeten las leyes legítimamente decretadas, y que se castigue á los infractores de las mismas, sean seglares ó no. Y las infracciones seguramente los funcionarios de una y otra clase que autorizan matrimonios indebidos. Este es el hecho, y dejémos de comparaciones innecesarias.»

Debemos manifestar al *Globo* que al considerar exclusivamente legítimos los recibos de la contribucion que sean talonarios es porque así lo preceptúan las disposiciones vigentes, y á nuestro juicio, muy bien preceptuado para evitar abusos.

Algunos periódicos se empeñan en dar gran importancia á la protesta del reverendo obispo de Avila y del gobernador eclesiástico de Coria, cuando nadie censura la parte dispositiva de la real orden, sino un considerando de la misma.

Son varios los que han acudido al concurso de liquidadores del impues-

to de derechos reales que desisten de su pretension á causa de haber transcurrido seis meses desde la convocatoria.

La *Fé* publicó anoche un notable artículo del sabio y elocuente arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, en el que rinde fervoroso tributo á San José de Calasanz, fundador de las escuelas Pías.

Todos los años en ese día consagra el docto prelado un artículo á ensalzar las glorias del Santo y los servicios que prestan los padres escolapios.

Dice el *Estandarte* que el doctor Camison no se encuentra resuelto á aceptar la gran cruz del Mérito naval que le ha sido otorgada por el gobierno.

El senador del reino D. Manuel María Alvarez se encuentra afortunadamente repuesto de la indisposicion que ha sufrido estos últimos dias en San Sebastian, de cuyo punto ha salido para Biarritz el 25 en compañía de su hijo D. Jacobo Alvarez Capra.

Parece que se encargará de los asuntos de aduanas, en la secretaria del ministerio de Hacienda, el interventor de la aduana de Bilbao, don Demetrio Delgado.

En Alicante se están haciendo grandes preparativos por la junta organizadora para la celebracion del *meeting* que se verificará en el teatro de aquella capital el lunes, en pró de la organizacion de la marina de guerra.

En Sansellas (Baleares), fué sorprendente anteayer una casa de juego, habiéndose detenido y puesto á disposicion de la autoridad al dueño de aquella y todos los jugadores.

En Palma se recaudaron ayer en concepto de contribucion industrial 6381 pesetas, correspondientes á 134 cuotas de 142 contribuyentes.

El aplaudido *jokey* americano Allen, que trabajaba en el circo Hipódromo de verano, se encuentra gravemente enfermo.

Anoche se disparó un petardo dentro del mercado de la plaza de la Cebeda, el cual estaba colocado entre varias banastas.

Segun telegrama de Huesca, recibido anoche, el día 20 del actual, á consecuencia de una tormenta que descargó sobre el pueblo de Montañana, se desbordó el río y barrancos, llevándose en su avenida la casa ayuntamiento, la particular del alcalde y produciendo la ruina de algunas otras.

Anoche se recibieron en Madrid algunos detalles del siniestro ocurrido en la fabrica de pólvora en las Pedreiras, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La explosion fué casual y se produjo á las cuatro y media de la tarde del día 24, por efecto de la inflamacion espontánea de algunas materias, produciéndose con tal motivo tan fuerte detonacion que se oyó en todos los pueblos comprendidos en un radio de seis leguas.

El edificio quedó completamente destruido, desplomándose tambien tres casas inmediatas.

En los primeros momentos se estragaron de entre los escombros seis cadáveres de otros tantos operarios que trabajaban en la casa, y dos gravemente heridos falleciendo uno de ellos al día siguiente.

Un transeunte que pasaba por la calle en el momento de la ocurrencia falleció á consecuencia de las lesiones que recibió de los escombros del edificio.

La fabrica estaba situada en el término municipal de la Rúa (Orsen), acudiendo al lugar del suceso las autoridades de dicho pueblo y las de los pueblos inmediatos.

Comunican de Málaga que ayer se declaró un violento incendio en el monte de propios del pueblo de Cortes de la Frontera, denominado Pendolillo, ocasionando grandes destrozos en el arbolado.

Fuerza de la guardia civil auxiliada por dos guardas y varios operarios de la fabrica de corcho del Sr. Horgas próxima al monte, consiguieron cortar el fuego y extinguirlo despues de algunas horas de penosos esfuerzos.

Algunos indicios hicieron sospechar al comandante de la guardia civil que el siniestro era intencionado, y puesto sobre la pista del autor del hecho consiguió su captura anteayer mismo, resultando ser un vecino de dicho pueblo, llamado Diego Fernandez Herrera, presunto autor tambien de otro incendio en el mismo monte el día 4 del actual.

La *Epoca* desea que se redacten y publiquen unas nuevas ordenanzas de policia urbana, en armonia con las necesidades de la poblacion.

Ayer fundó en el puerto de Málaga la barca inglesa *Palermo*, procedente de Nueva-Orleans, con cargamento de algodón y duelas, sin novedad en la tripulacion. Trae patente con nota de fiebre amarilla y viruelas, por cuya razon el director de Sanidad marítima lo despido, y ha salido para un lazareto sicol. El buque fué remolcado á su entrada y salida por un remolcador.

El miércoles de la semana entrante se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso la primera representacion de la gran obra nueva de espectáculo *El gran Tancorab de Persia*.

Con tal motivo, la compañía de opereta italiana que actúa en el mismo volverá á trabajar en los jardines del Buen Retiro.

Al efecto, mañana lunes se pondrá en escena *Marina* y la opereta en un acto que tanto gustó en la temporada pasada, *I Ladi*.

La simpática artista miss Wanda, que trabajaba en el circo de Price, sufrió anoche una caída durante la funcion.

Parece que al descender por el alambre por medio de una goma suspendida con la boca, aquella se rompió, yendo á caer miss Wanda desde una altura de cuatro metros fuera ya de la red, ocasionándose varias contusiones fuertes en el pecho, lo que le produjo el que arrojara alguna sangre por la boca.

Al momento fué socorrida por los médicos existentes en el teatro, y

luego conducida en un carruaje á su casa.

Los periódicos extranjeros publican despachos telegráficos fechados en Constantinopla el 23, dando cuenta del consejo de ministros verificado por el gobierno turco para examinar el convenio militar anglo-turco.

El primer contingente sería de 6000 hombres.

Turquia pide la facultad de enviar otras tropas á Egipto, pasando únicamente nota ó aviso á Inglaterra del acto realizado.

Inglaterra se niega á esto diciendo que para ello debería tener conocimiento previo y contar con su asentimiento.

Turquia quiere poder desembarcar sus tropas en Alejandria, Port-Said y Suez.

Inglaterra exige que los desembarcos insinuados se verifiquen en Abukir, Rosette y Damiette.

Turquia propone que la evacuacion del territorio ocupado por tropas de ambos países se verifique simultáneamente, reservándose ella el derecho de prolongar su estancia en caso de creerlo necesario.

Inglaterra acepta la evacuacion simultánea una vez pacificado el territorio, pero sin reservas.

Los movimientos estratégicos tendran lugar despues de practicado un reconocimiento de las posiciones y de acuerdo con los generales de ambas partes.

Inglaterra acepta esta proposicion. Un jefe de estado mayor inglés figurará en el estado mayor del cuartel general turco, y uno de este país en el del ejército de la Gran Bretaña.

Esta proposicion la admite Inglaterra.

El gobierno turco ha aceptado en principio la convencion, pero insistiendo en que el desembarco de sus tropas se verifique en Alejandria, Port-Said y Suez, y en que se prolongue su estancia en ellos en caso de estímarlo necesario.

## NOTICIAS DE EGIPTO.

Los últimos telegramas recibidos anoche anuncian que las tropas inglesas han obtenido una gran victoria sobre las fuerzas de Arabi-bey. Dicen así los despachos de la *Agencia Fabra*, confirmados por otros telegramas de servicio particular.

Suez, 26.  
El general Wolseley, jefe del ejército inglés, avanzó el 24 hacia Mahuta. Luchó contra los arabistas todo el día; pero la brigada Lowe hizo el 25 un movimiento envolvente que puso á los egipcios en precipitada fuga.

Las pérdidas de los egipcios fueron considerables.

Los ingleses avanzaron hasta Macmah y cogieron cinco cañones Krupp, muchas armas, municiones y 73 vagones cargados de provisiones.

Los arabistas perdieron la confianza que tenían en sus jefes.

El general Wolseley avanzará hoy hasta Kassami.

No teme ninguna resistencia seria de parte de los egipcios hasta llegar á Zagazig.

Londres, 26 (t.).  
El *Times* de esta tarde rechaza con energia toda intervencion turca en Egipto, porque no serviría sino para

escitar el fanatismo musulman y para perjudicar los intereses de la civilizacion.

Dice además que el gobierno otomano pidió la mediacion de las grandes potencias; pero que contestaron con una negativa politica.

## DESDE SAN ILDEFONSO.

Nuestro celoso *corresponsal* en aquel real sitio nos comunicó ayer á las cuatro de la tarde noticias concretas sobre el resultado de la primera parte del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en la creencia, sin duda, de que sus estensos y autorizados informes alcanzarían á la edicion de anoche, como era de esperar.

Dicho telegrama se recibió en Madrid con cuatro horas y cuarenta minutos de retraso, y hasta las once de la noche no ha llegado á nuestras oficinas.

Dice así:

San Ildefonso, 26 (4 t.).—(Recibido en Madrid á las 3'40 n.)

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Despues de seis horas de consejo, los ministros han ido á despachar con S. M. el rey. Enseguida volverán á reunirse los consejeros de la corona para continuar tratando ampliamente de las cuestiones de Egipto, pesqueria de Africa, Montevideo, subsistencias y establecimiento de las nuevas audiencias de lo criminal.

Cuestion de Egipto.—El gobierno ha aprobado hoy la fórmula sometiéndola ayer á debate «ser neutrales interinamente libre la navegacion por el canal de Suez, de tanto interés para España y para los españoles.»

Cuestion de Montevideo.—Las negociaciones ofrecen el giro más satisfactorio y es motivo de regocijo para los que desean el fomento de relaciones con las republicas hispano-americanas.

Cuestion de subsistencias.—El consejo acordó no conceder, ni aun transitoriamente, la exencion ó rebaja de los derechos arancelarios á los cereales extranjeros, en vista de los estados de subsistencias remitidos por los gobernadores de las provincias.

El señor ministro de Hacienda se inclina á la reduccion de derechos más adelante con carácter definitivo y previo asentimiento de las Cortes.

Por de pronto se ha dispuesto que se construyan nuevas obras públicas en Andalucía, por subasta. Con el objeto de acordar las carreteras que deben subastarse, ha sido llamado á este real sitio el director interino de Obras Públicas, Sr. Borregon.

Cuestion de las pesquerias.—El gobierno ha examinado todos los antecedentes relativos á Santa Cruz de Mar Pequeña, que se concedió á España por el tratado de Vad-Rás.

En la reunion de esta tarde y en la de la noche los ministros examinarán con todo detenimiento la proyectada division territorial, base para establecer las nuevas audiencias de lo criminal. El ingeniero señor Muruve hizo un proyecto, que fué objeto de aplauso y estudio por parte del Sr. Alonso Martinez. Es condicion precisa para establecer

una audiencia que la poblacion tenga condiciones y pueda alojarse dignamente.—*El corresponsal*.

San Ildefonso, 26 (3-20 n.).—(Recibido en Madrid á las 10-30 n.)

Continúa reunido el consejo de ministros, examinando con todo detenimiento la demarcacion judicial.

El Sr. Sagasta permanecerá aquí algunos dias y D. Venancio Gonzalez regresará á lúnes á Madrid.

Ha firmado S. M. el rey el nombramiento del señor Alonso Rubio, jefe que fué de la facultad de la real cámara, para vicepresidente del consejo de Sanidad.

Se ha autorizado el crédito necesario para el servicio de la conduccion de periódicos y cartas certificadas por los trenes mistos.

El Sr. Camacho ha sometido á la aprobacion de S. M. algunos suplementos de crédito.

Mañana debe llegar el director interino de Obras Públicas.

Terminada la ley de Enjuiciamiento criminal, que se publicará en edicion oficial y en las columnas de la «Gaceta» al mismo tiempo.

Eligido el personal, aunque no firmados todavia los nombramientos, para las nuevas audiencias de lo criminal.

Ningun promotor fiscal quedará escidente en el arreglo proyectado.—*El corresponsal*.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, 00.

Fin de mes, 28-375.

Próximo, 28-775.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE AGOSTO

Creemos conveniente dar á conocer para gobierno de los interesados en la contribucion industrial que, segun parece, han comenzado á darse de baja en la administracion Economica para no pagar la cuota en que han sido clasificados, y si la de tarifa fija al darse nuevamente de alta, lo dispuesto en los artículos 37, número 2.º y 70 del reglamento de 13 de julio último.

El art. 37 dispone lo siguiente: «Todo industrial de nueva entrada que se dé de alta despues de verificado el reparto del gremio respectivo, satisficará la cantidad que á prorata le corresponda, segun la cuota fija. Pero si el industrial se hubiese dado de baja en el gremio y solicitara volver al mismo dentro del año, contado desde la fecha de la baja al día en que vuelva á ejercer la industria, se considerará que no ha dejado de formar parte del gremio, y se le impondrá la misma cuota gremial que venia pagando, á contar desde el mes en que se dé de alta nuevamente.

El 79, tratando de la penalidad, preceptúa lo siguiente en su párrafo 2.º: «Si de la comprobacion que practicará la Administracion, previos los informes de un síndico y dos industriales agrorregados, resultase que la baja era inexacta ó que el industrial continúa ejerciendo despues de terminado el plazo á que se extendiese la liquidacion, será considerado como defraudador y quedará sujeto á la res-

por Tristan, que ganará el primer premio el 12 de junio, y mi vencimiento es para el 13.

Sabiniano no sabia qué decir; pero pensaba en muchas cosas. Pensaba en esa fecha del 13, que ese usurero señalaba á todos los que pedian prestado, y se decía:

—Esta loca cuenta con un caballo para hacer honor á su firma, y Jorge espera la alza de las otomanas. Puede que los dos se equivoquen.

—No tengais cuidado, soy tan discreta como vos, —repuso la señora de Gragny.— Y ahora que he despejado la situacion, hablemos de otra cosa, ¿queréis? ¿Qué ojos tiene la señorita Fourcas? No debería ser permitido tener cinco millones de dote cuando se tienen unos ojos semejantes. Es demasiado, eso no es justo. Y además de todo eso es inteligente, amable y de un carácter apacible.

Era de creer que todas las hadas benéficas asistieron á su bautizo, y aun que no se olvidaron convidar á la maléfica, porque tiene todas las perfecciones, y no le conozco un solo defecto.

Podreis apreciarlo vos mismo, pues nos la trae la señora de Montauron.

Sabiniano se volvió con presteza y conoció que habia llegado la hora de tener que representar el papel de pretendiente á la mano de esa persona tan favorecida por la naturaleza, como bien dotada por su padre.

Dió pues con soltura los tres pasos que le faltaban para llegar á ella, pidiendo mentalmente perdón á su prima Ivona por la comedia que iba á representar.

Hay que confesar que la tarea no tenia nada de ardua. La señorita Fourcas era de una belleza notable, de las que atraen las miradas y que nadie discute.

Tenia lo que es más escaso, un aspecto amable y gracioso; en una palabra era simpática.

En otras circunstancias le hubiera agradado mucho á Sabiniano y se hubiera considerado muy feliz si ella se hubiera fijado en él.

Pero cuando se hace la corte por orden superior, no hay espontaneidad.

Además él pensaba en Ivona; la dulce imagen de su prima se le aparecía, no triste ni prosternada, como la vío en su sueño; la veía corriendo por el erial de Ploner, el caballo flotante, el rostro azotado por el viento que lo señalaba con manchas sonrosadas.

La comparaba á esta otra jóven de otra raza que se le parecia tan poco y la comparacion no perjudicaba á la señorita de Tremorin.

No pudo sin embargo dejar de notar que la heredera de los cinco millones de dote iba vestida con esquisito gusto, y con una sencillez muy meritoria en su posicion. Su traje no hacia alarde de su riqueza y no era tampoco el de una colegiala.

Ivona, que cortaba ella misma sus vestidos, no hubiera podido luchar en ese terreno, en que las provincianas son siempre vencidas.

Habría que confesar igualmente que la señorita

Fourcas tenia unos modales que no se adquieren más que en Paris. Su actitud era la que debe tener una jóven casadera, sin descaro y sin ridícula timidez, y no se conformaba con la costumbre algo rancia en las señoritas que se presentan por primera vez en la sociedad, de tener los ojos bajos. Y en verdad hubiera sido lástima que bajo el pretexto de parecer modesta, hubiese velado el brillo de sus hermosos ojos. Tenia la mirada franca.

Ivona seguramente no miraba de reojo, pero si la hubieran puesto en un caso análogo se hubiera cortado algo más; y tal vez sin desmerecer por eso, porque la cándida timidez tiene tambien su encanto.

—Mi querida Julia, —empezó diciendo la señora de Montauron, —aquí teneis al señor vizconde de Amanlis, que desea seros presentado y que os acompañará al piano, si queréis hacernos el favor de cantar algo.

—¿Cómo! caballero, los sacrificais por dar gusto á mis amigas y á mí? —dijo riendo la señorita Fourcas.—Es una verdadera carga la que aceptais, y os prevengo que estos señores no os lo agradecerán.

—Me basta con que queceis vos complacida, señorita, —dijo en voz baja Sabiniano.

—Pues tambien os prevengo que os voy á obligar á oír música clásica. ¿Conoceis las melodias de Schubert?

—Las sé de memoria. En Bretaña nos dá por la melancolia. Eso depende del clima.

—Explicadme entónces por qué no me gustan á mí más que los maestros alemanes habiendo nacido en Paris.

—Por la ley de los contrastes. Los organillos que van por las calles no tocan más que valeses y rigodones.

—Segun eso, deberiais ser gran apasionado, puesto que habitais un castillo perdido en medio de los bosques; ¿Pero es verdad que está en medio de los bosques?

—No enteramente; pero está situado en la ladera de un erial, y el viento que sopla sobre nuestras aliagas, no nos trae nunca los cantares del maestro Offenbach.

—¿Ese es el país con el que yo sueño... y que no veré nunca!... porque mi tío no me quiere llevar más que á Trouville.

—Está más cerca la Bolsa, —dijo la señora de Montauron.

—Sí, sí, y sobre todo es más *comme il faut*, y mi tío es esclavo de esas tres palabras que forman todo un programa de tiranía. Quisiera que se condenase á los que las han juntado para que fueran artículo de ley, á estar toda la vida vestidos de baile.

—No os creia, señorita, con gustos tan campesinos, —esclamó la señora de Gragny.

—No es el campo lo que me gusta, sino la libertad. Aquí mi vida está regimentada como en el convento. En lugar de ir á clase, voy á sociedad, esa es la única diferencia. Y no hay ni un solo momento

faubourg Saint-Germain, y más aun por sus cualidades personales, daba gran realce á sus reuniones.

Sabia recibir, cosa que ha escaseado siempre y que va desapareciendo poco á poco, como las amas de casa y los buenos modales de antaño. Los salones se van cerrando uno despues de otro, y por poco que la democracia tome incremento, no quedarán pronto más que garitos y tabernas.

En casa de la señora de Montauron, á despecho del viento que corria por la Francia, se respiraba aun la atmósfera de la buena sociedad.

Los malos especuladores y los millonarios por casualidad, no eran admitidos á las recepciones de los viernes. Es verdad que allí apenas se veían más que hombres de dinero; pero eran hombres serios, escogidos uno á uno, banqueros de primer orden ó directores de grandes compañías.

No se puede decir que se divertían, pero tampoco que se fastidiaban.

La señora de Montauron hacia los honores de su casa con suma gracia, y atenuaba con su amable talento lo serio de esas graves reuniones.

Aun más: habia conseguido darles cierto carácter artístico, oyéndose allí algunas veces cantantes célebres, pianistas en boga, y cómicos declamando versos ó representando un proverbio de Musset.

Sabiniano sabia todo esto, habiendo tomado datos de acá y de allá, despues de la primera visita de la señora de Montauron. Creia, pues, con fundamento que en una noche tan ocupada no faltarían ocasiones para poder hablar largamente con la señora.

Pero acababan de cambiar el programa de la fiesta. El marido habia prevenido al vizconde de Amanlis, que aquella noche, por escepcion, no recibiría más que á algunos amigos, de los dos sexos probablemente, puesto que debia ver allí á una señorita casadera.

En tan pequeño comité debia ser más fácil hablar á solas, y nunca habia deseado Sabiniano con más afán el tener una explicacion decisiva con la esposa del banquero. Acababa de tenerla con el conde Aparanda y le traia su ultimatum.

Era preciso á toda costa que la señora de Montauron supiese las condiciones que ese hombre le imponia.

Sabiniano se habia, pues, presentado en el hotel hacia las diez, y en un salon que daba á la estufa que ya conocia, vió reunidas unas treinta personas.

Su entrada, con gran contento suyo, pasó desapercibida. El señor Montauron estaba en medio de un grupo donde se discutian con calor los asuntos políticos y financieros del día. La señora de Montauron presidia un círculo reducido de mujeres elegantes, que hablaban sin duda de cosas menos serias.

Algunos convidados se paseaban de dos en dos por las alamedas del jardín de invierno; otros da-

ban vueltas al rededor de las señoras, con la intencion evidente de quedarse entre ellas.

No se anunciaba, y los que llegaban gozaban durante algunos instantes del privilegio del incógnito. Sabiniano lo aprovechó para hacer algunas observaciones sobre las personas que le interesaban, antes de presentarse.

Empezó por el marido; y tuvo la satisfaccion de constatar que el señor Montauron no tenia el aspecto de un celoso preocupado. Hablaba con sus amigos como hombre que goza de toda su serenidad, y no parecia pensar en celar á su mujer.

Ella estaba un poco más pálida que de costumbre, pero Sabiniano no la habia visto nunca más tranquila. Aun reparó que sonreía á los que tenia á su alrededor.

Tambien reparó que habia estado con mucho tacto un traje, que aunque muy elegante, no requeria pedreria, un traje muy adecuado á las circunstancias.

Y como los bailes habian concluido, debia esperar que no se hallaría hasta el invierno en la precision de sacar sus aderezos de los estuches.

Se entraba por el invernadero y Sabiniano se habia colocado cerca de un bosquecillo donde estaba perfectamente para ver sin estar muy á la vista.

Al seguir estudiando las personas que habia en el salon, se fijó en una jovencita sentada al lado de la señora de Montauron, y muy cerca de ambas una señora jóven que hojeaba unas partituras abiertas sobre un piano.

La jovencita era notablemente bonita, tenia el tipo español ó oriental, el cutis de una palidezmate, los ojos negros y brillantes, los labios rojos como la flor del granado.

La señora jóven, al contrario, tenia los cabellos rubios, y la fisonomía movible de una parisienne de pura sangre.

Iba y venia del piano al pequeño círculo femenino, riendo, manoteando y hablándole todo á la vez. Sabiniano la reconoció al punto por haberla encontrado aquella misma mañana en la escalera del señor Pinchard, y algunos dias antes en la Bolsa de las mujeres.

Se acordaba igualmente de su nombre que le habia dicho Jorge Fougeray, añadiendo algunos comentarios.

Y se hubiera alegrado mucho no volverse á encontrar con la condessa de Gragny, que jugaba á la Bolsa y pedia dinero prestado á un usurero.

Preveia que le iba á molestar, porque no se estaba un momento quieta y no debia tardar en interrumpir las conversaciones intimas.

Además, ya habia llegado el momento de salir del escondite donde se habia metido provisionalmente, y se disponia á atravesar el salon para ir á saludar á la señora de Montauron, cuando le atisbó el señor Borek, que venia del fondo del invernadero y que le cogió al paso.

pensabilidad que previene el art. 100 del reglamento...

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100...

Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100...

Se ha confirmado la noticia de la victoria alcanzada por las tropas inglesas en Mahuta.

Los egipcios tuvieron pérdidas de mucha consideración.

El general inglés Lowe logró apoderarse de un tren completo de armas y municiones.

Las tropas egipcias hicieron gran resistencia a los ingleses en Mahuta.

Los oficiales y los soldados del buque austriaco Nautilus que fueron hechos prisioneros en Abukir, han sido puestos en libertad.

Ha estallado un gran incendio en un depósito de maderas y guano cuyas pérdidas se calculan en millon y medio de francos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La prensa inglesa felicitó al general Wolsey por el acierto con que dirigió las operaciones contra los egipcios.

El Times hablando de la victoria alcanzada en Mahuta, aprovecha nuevamente la ocasión para combatir con energía la idea de una intervención turca.

Un telegrama de Alejandría fechado ayer tarde, menciona el rumor de que la vanguardia del ejército inglés había llegado al Cairo, ocupando la ciudad y haciendo 6000 prisioneros.

La agencia Havas reproduce, bajo reservas, todas estas noticias sin darles entero crédito por parecerle, por lo menos, muy prematuras.

El Sr. D. Fernando Lespès se ha embarcado con dirección a Madrid (aldea de Francia a 10 kilómetros de Saint-Denis).

Por acuerdo de la cámara sindical de carpinteros mañana quedarán cerrados todos los talleres de Burdeos.

En esta semana vendrá a París en uso de licencia el almirante Jaures, embajador de Francia en San Petersburgo.

El rumor de que se hace eco un despacho de Alejandría relativo a la ocupación del Cairo por las tropas inglesas, no se ha confirmado.—Fabra.

Hoy recibimos de uno de nuestros compañeros, residente en la Granja, la siguiente carta: "San Ildefonso, 26. ¡Facillito es saber en realidad lo que ha habido en el consejo de hoy...! En

este consejo de doce horas, más largo que la Cuaresma y más pausado que la marcha de nuestros trenes, consejo sin igual, consejo obús después del cual pueden los ministros dar consejos hasta a quien no los pida. ¡Ahí es nada lo que han tratado los consejeros de la corona después de tanto bolgar! El hartazgo político de hoy no es para escribir ni para telegrafiar, lo primero porque los ministros no pueden determinar el índice del consejo... hay quien lo atribuya en el corto espacio de tiempo de que podemos disponer los periodistas, lo segundo porque el telegrafo marcha con más retraso que el correo, como si deseara que nos callásemos lo mucho bueno que deseamos publicar. Telegrafía a hay en este instante en la estación que está detenido cinco horas. ¡De qué sirve la actividad privada si choca con la pereza administrativa!

Por todas estas causas, la carta de hoy será brevísima en la parte política.

¿En que se ha ocupado el consejo? Diré a Vds. lo que sé, y llamaré lo que se callan los ministros. Después de tanto hablar como han hablado, el silencio es hoy conveniente y reparador.

Manos a la obra. Ha vuelto a tratarse en primer término amplia y detalladamente la cuestión de Egipto, no en su estado actual, como se hizo ayer ante el monarca, sino con relación al porvenir y a la política en general. Nada tengo que añadir a lo que dije ayer a Vds.

Después de discurrir y acordaron siete expedientes de Hacienda de bastante importancia y tres de Gobernación. Carezco de tiempo para determinarlos.

Se me olvidaba. Antes de ocuparse el Consejo en las cuestiones de Hacienda, tratóse, dentro del examen de la política exterior, de las cuestiones de África, deteniéndose muy especialmente en el asunto de las pesquerías. No hay nada de permuta. También se estudió la cuestión de Montevideo que ha tomado un cariz muy satisfactorio. Recordarán Vds. que llegó a pensarse en retirar a nuestro representante. Tan agria andaba allí la política.

La cuestión de subsistencias fué asimismo examinada detenidamente, y con vista de los datos aportados por el ministro de la Gobernación. Esta cuestión de subsistencias presenta dos aspectos: 1.º ¿Es llegado el momento de rebajar a dos pesetas el impuesto sobre cereales? 2.º ¿Conviene al país modificar el arancel haciendo la rebaja de una manera definitiva?

Examinado el primero según los datos de las existencias actuales, el resultado de las cosechas y las necesidades del país, convino en que no era llegado el momento de introducir esa rebaja pasajera.

Acercado del segundo varía el criterio del gobierno. Aquí ya las opiniones son más encontradas, si bien la mayoría del gabinete, incluso el Sr. Camacho, se inclina a la rebaja definitiva de los derechos, que sería como preparación de la introducción libre de cereales.

El Sr. Albarada llevó a consejo las aspiraciones inmediatas de la provincia de Vizcaya Reconociendo la necesidad de estrechar las relaciones comerciales de Asturias y Vizcaya, cuyos intereses, lejos de ser antitéticos, se complementan y armonizan; convino en denuciar la cuestión económico-administrativa, dándole la misma latitud que tiene en Alava y Guipúzcoa, a cuyo efecto el ministro de la Gobernación dictará en breve dos o tres disposiciones relacionadas con el régimen provincial, y, finalmente, acordó establecer una línea telegráfica desde Valmaseda a Bilbao.

Cesan las obras por administración, como esplica más adelante. Se empezarán nuevas obras en Andalucía, por subasta. El Sr. Albarada está autorizado para ello, y mañana o pasado acordará lo que deba hacerse desde luego con el director de Obras públicas, que ha sido llamado al efecto.

Se ha hablado de la actitud del verendo obispo de Avila, D. Ciriazo Sancha, que el gobierno desautoriza crudamente, y se ha acordado que la jurisdicción de imprenta caiga de lleno sobre el escrito censurado.

Y, finalmente, el Sr. Alonso Martínez ha presentado el cuadro de las poblaciones donde van a establecerse las nuevas audiencias y tribunales colegiados para el planteamiento del juicio oral y público, examinándose al efecto el asunto con gran detención, provincia por provincia y distrito por distrito.

En este trabajo ha invertido el consejo más de cinco horas. Los ministros se hacen lenguas de la obra del ministro de Gracia y Justicia, y del claro que la demarcación se ha hecho sabiamente, sin tener en cuenta para nada las recomendaciones y exigencias de los diputados. Menos cinco, ha quedado aprobado el lugar de estos tribunales: entre los cinco hay uno ó dos de Barcelona, otro de Asturias y creo que uno de Valencia.

Mañana mismo comenzará el señor Alonso Martínez a expedir las órdenes y circulares y a disponer el establecimiento de estos locales.

Los ministros amarraron y comieron juntos. Tanta armonía, unidad y tacto de codos, parecíamos un reto lanzado a los descontentos y una protesta contra los augurios de crisis. Sin embargo, continuo creyendo hay mucho de verdad en lo que nos manifestaron desde San Juan de Luz, en aquella correspondencia que el Liberal atribuyó al Sr. Navarro y Rodrigo.

Y aquí termina este consejo, dividido en tres cuadros, intermedio y epilogo.

El epilogo ha sido una comida franca, alegre, expansiva.

¿Qué reservará el porvenir a este gobierno? Lo ignoro.

Lo que sé es que los Sres. Albarada y Gonzalez están decididos, firmemente decididos a... tirar mañana a las codornices.

El Sr. Mac-Lennan se lo ha autorizado para sanear unas miras de la ría de Solia, provincia de Santander, para establecer un depósito de minerales, siempre con arreglo a las disposiciones legales. También se ha autorizado a D. Alejandro de la Sota para construir un muelle-embarcadero en el puerto de Santoña para el embarque de minerales.

Las venerandas ruinas de Numanzia, la iglesia de San Juan de Dios y el monasterio de Santa María de Huerta, en Soria, de gran valor histórico, han sido declarados monumentos nacionales.

Se ha dispuesto que por la dirección de Obras públicas se proceda a la reparación de la iglesia de San Juan de Duero, también en Soria.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de instrucción pública de Madrid los señores D. Manuel Ruiz de Quevedo y D. Basilio San Martín.

El estado auxilia con 2000 pesetas la exposición de ganados de Valencia, y con igual cantidad las de ganados de Salamanca y la agrícola minera de Murcia.

La concesión del ferrocarril de Monforte a Orense se ha otorgado a D. Ricardo Catarineau, con la rebaja del 36 y 1/2 por 100 en los tipos de tarifas máximas legales. Rebaja tan importante demuestra las ventajas de haber suprimido el tanteo. En este ferrocarril está interesado el señor Aranz.

De un día a otro publicará la Gaceta una real orden circular a los ingenieros para transformar las obras públicas que, merced a la presión de las circunstancias, están construyéndose por administración.

La parte dispositiva de esta circular es la que sigue:

1.º Se autoriza a la dirección de Obras públicas para subastar a la mayor brevedad posible las obras que restan ejecutar en los trozos de carretera comprendidos por el sistema de administración con objeto de dar trabajo a las clases jornaleras de vagabundos ordinariamente fijados, y que han de mediar entre el anuncio y plazo de subasta, entre la adjudicación y el otorgamiento de la escritura y el comienzo de los trabajos por el contratista, hasta el límite mínimo que considere más conveniente para el buen éxito de las subastas.

2.º Que continen los trabajos por administración en cada carretera hasta el mismo día en que el contratista las comience, con objeto de que no exista período alguno de tiempo durante el cual se hallen las obras paralizadas.

3.º La dirección general dictará las instrucciones convenientes a los ingenieros jefes de las provincias, a fin de obrar las dificultades que pudieran suscitarse al cumplimentar esta real orden.

Esta circular acompañará las disposiciones generales de servicio a los ingenieros.

Ya ven los que han censurado el sistema de construir obras por administración, que el Sr. Albarada es quizás el más enemigo de ellas.

Otro bajo el peso de las circunstancias y la presión de los representantes de los pueblos agridido por la sequía. Una vez socorrida las primeras necesidades, se regulariza el servicio.

Cada día es más grande el número de patentes de invención que se solicitan del ministerio de Fomento. Los capitales y la industria confían en el porvenir de España y se aprovechan de la paz que el país disfruta. En estos últimos tiempos se solicitan infinidad de esas patentes al amparo de la legislación de julio de 1878. Este es uno de los síntomas que demuestran el engrandecimiento de nuestra patria y el desarrollo que van adquiriendo la industria y el comercio.

Hoymismo ha firmado el señor ministro de Fomento más de cincuenta patentes, muchas de ellas de súbditos extranjeros, que, confiados en la tranquilidad pública que ahora se disfruta, quieren desarrollar aquí sus industrias. Muchas de estas solicitudes se refieren a nuevas aplicaciones de la electricidad, mejoras en el alumbrado eléctrico, y particularmente en los contadores, motores y generadores eléctricos, y en las máquinas electro-dinámicas.

La casi totalidad de estos solicitantes son súbditos anglo-americanos é ingleses.

Las demás patentes concedidas, previo informe del conservatorio de Arto, tienen importancia. Citaré algunas.

A D. Guillermo Wilhin, de Londres, por una máquina locomotora perfeccionada para tranvías; a D. Delfin Ruiz de Lobos y D. Meliton Garcia, de Madrid, por un procedimiento contra la filoxera; al Sr. Theresa Lartigue, residente en Alite (Teruel), por un aparato transporte terrestre sobre un rail único; a D. Alejandro Grivaun, de Francia, por un nuevo fusil escolar; a D. Antonio Lopez Vidal, de Barcelona, por un procedimiento de aplicación de cuatro, seis ó más ruedas de diámetros diferentes, montadas sobre unos mismos ejes ó ejes diferentes de toda clase de carruajes, lo mismo para el transporte de viajeros que para el de mercancías; a M. M. Albert y Orng, de París, por un aparato cámara ó litera de barco de suspensión universal; a Mr. Nwill Markelaine, de Midelex, por un aparato mejorado, para registrar los pasajes pagados en los omnibus y otros carruajes públicos y para marcar los billetes cuando se usen; a Mr. Francois Xavier Lestelle, de Francia, por un procedimiento electro-automático para proteger las viñas de las heladas primaverales.

A D. José Vazquez, de San Gervasio (Barcelona) por un procedimiento de planchado mecánico; a D. Francisco Gonzalez Garcia (Madrid) por una cocina económica, con aplicación al ejército, hospitales, casas de beneficencia y otros establecimientos análogos; y a D. Lorenzo Dow Butters Sadler, y a (Estados-Unidos) por mejorar los aparatos salvavidas y contra incendios.

Actualmente el señor ministro de Fomento tiene en estudio un expediente de gran interés: el de los atrocetes de Valencia, cuya resolución urge mucho. Desconozco el criterio del señor Albarada en este particular, solo sé que no estaba conforme con la conducta que siguió el año anterior en dicho asunto el actual fiscal del Supremo Sr. Ruiz Capdepon, entonces gobernador de Valencia.

En aquél termino esta carta, tan desahogada en la forma como heterogénea y desordenada en el fondo.

Los Sres. Gonzalez Albarada, Beirán de Lis y dos ó tres personas más, van mañana de caza. Pasado mañana cacería en Riofrio.

El termómetro bajando: esta noche hace frío.—S.

En Murcia se celebrarán dos grandes corridas de toros en los días 6 y 7 de setiembre.

Las cuadrillas serán de Lagartijo y Gallito Chico, y los toros de las ganaderías de Miura y Saltillo.

Procedente de Roma ha llegado a Sevilla el laureado pintor D. José Villegas.

Ha sido nombrado administrador de rentas estancadas de Vigo, D. Eugenio Elices, cajero de aquella aduana.

Se ha suicidado en Almería con una navaja barbera, Antonio Sanchez Moreno, joven de 24 años, soltero y de oficio pintor.

Diez el Eco del Fregenal, recibido hoy.

En la noche del martes último voló el coche-diligencia de Sevilla a Badajoz, entre el Ronquillo y Santa

patentes, muchas de ellas de súbditos extranjeros, que, confiados en la tranquilidad pública que ahora se disfruta, quieren desarrollar aquí sus industrias. Muchas de estas solicitudes se refieren a nuevas aplicaciones de la electricidad, mejoras en el alumbrado eléctrico, y particularmente en los contadores, motores y generadores eléctricos, y en las máquinas electro-dinámicas.

La casi totalidad de estos solicitantes son súbditos anglo-americanos é ingleses.

Las demás patentes concedidas, previo informe del conservatorio de Arto, tienen importancia. Citaré algunas.

A D. Guillermo Wilhin, de Londres, por una máquina locomotora perfeccionada para tranvías; a D. Delfin Ruiz de Lobos y D. Meliton Garcia, de Madrid, por un procedimiento contra la filoxera; al Sr. Theresa Lartigue, residente en Alite (Teruel), por un aparato transporte terrestre sobre un rail único; a D. Alejandro Grivaun, de Francia, por un nuevo fusil escolar; a D. Antonio Lopez Vidal, de Barcelona, por un procedimiento de aplicación de cuatro, seis ó más ruedas de diámetros diferentes, montadas sobre unos mismos ejes ó ejes diferentes de toda clase de carruajes, lo mismo para el transporte de viajeros que para el de mercancías; a M. M. Albert y Orng, de París, por un aparato cámara ó litera de barco de suspensión universal; a Mr. Nwill Markelaine, de Midelex, por un aparato mejorado, para registrar los pasajes pagados en los omnibus y otros carruajes públicos y para marcar los billetes cuando se usen; a Mr. Francois Xavier Lestelle, de Francia, por un procedimiento electro-automático para proteger las viñas de las heladas primaverales.

A D. José Vazquez, de San Gervasio (Barcelona) por un procedimiento de planchado mecánico; a D. Francisco Gonzalez Garcia (Madrid) por una cocina económica, con aplicación al ejército, hospitales, casas de beneficencia y otros establecimientos análogos; y a D. Lorenzo Dow Butters Sadler, y a (Estados-Unidos) por mejorar los aparatos salvavidas y contra incendios.

Actualmente el señor ministro de Fomento tiene en estudio un expediente de gran interés: el de los atrocetes de Valencia, cuya resolución urge mucho. Desconozco el criterio del señor Albarada en este particular, solo sé que no estaba conforme con la conducta que siguió el año anterior en dicho asunto el actual fiscal del Supremo Sr. Ruiz Capdepon, entonces gobernador de Valencia.

En aquél termino esta carta, tan desahogada en la forma como heterogénea y desordenada en el fondo.

Los Sres. Gonzalez Albarada, Beirán de Lis y dos ó tres personas más, van mañana de caza. Pasado mañana cacería en Riofrio.

El termómetro bajando: esta noche hace frío.—S.

En Murcia se celebrarán dos grandes corridas de toros en los días 6 y 7 de setiembre.

Las cuadrillas serán de Lagartijo y Gallito Chico, y los toros de las ganaderías de Miura y Saltillo.

Procedente de Roma ha llegado a Sevilla el laureado pintor D. José Villegas.

Ha sido nombrado administrador de rentas estancadas de Vigo, D. Eugenio Elices, cajero de aquella aduana.

Se ha suicidado en Almería con una navaja barbera, Antonio Sanchez Moreno, joven de 24 años, soltero y de oficio pintor.

Diez el Eco del Fregenal, recibido hoy.

En la noche del martes último voló el coche-diligencia de Sevilla a Badajoz, entre el Ronquillo y Santa

Olays, saliendo heridos algunos de los viajeros y sufriendo otros contusiones de más ó menos importancia.

El ayuntamiento de Alcoy que, como digimos, había presentado en masa la dimisión, la funda en la imposibilidad de cubrir el cupo por consumos.

Muy en breve se verá en el juzgado de primera instancia de Buenavista la causa seguida contra el presunto autor de la muerte dada al sereno de la calle de Alcalá.

En el informe pide el promotor fiscal trece años de reclusión para el procesado.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibero, 2943 pesetas por 3 imposiciones al 6 por 100, y 23 al 3 por 100.

Se confirma que en el próximo otoño va a celebrarse en esta corte una asamblea de todas las ligas de contribuyentes de España. En ella se discutirán las siguientes conclusiones:

1.º Que declaren ilegal el cobro de toda suma que, por la extensión arbitraria que pueda darse a los cupos y a las tarifas, escoda de las cantidades votadas en la anterior legislatura en concepto de contribución territorial é industrial.

2.º Que la cifra de los impuestos de consumos, la sal y el timbre, se reduzca a las cantidades que se asignaron en el presupuesto anterior al vigente.

3.º Que se declare ilegal y punible el penetrar en el domicilio y registrar libros, papeles y demás documentos sin previo mandato judicial.

4.º Que se disminuyan los gastos de los departamentos ministeriales hasta llegar a la nivelación de los presupuestos, en presencia de los ingresos reducidos a que se refieren los párrafos anteriores;

5.º Hacer indicaciones convenientes con objeto de procurar se verifiquen construcciones civiles en las comarcas donde la escasez de las cosechas ocasiona la miseria.

Ha sido nombrado jefe de negociación de la dirección general de Hacienda de Cuba D. Juan de Sierra, jefe de la sección de política y de orden público que fué del gobierno civil de Madrid.

El señor director de la sociedad general de Electricidad, establecida en Barcelona, ha hecho proposiciones para iluminar con 1200 focos de incandescencia el teatro Real, mediante los 9000 duros que cuesta a la empresa el alumbrado de gas.

Al decir LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que no se habían denunciado ni el Boletín Eclesiástico ni la Democracia de Avila, decía la verdad.

Cierto es que a ambos periódicos se les remitieron los oficios correspondientes por el fiscal del juzgado de Avila; pero cierto es también que no habrá tales denuncias.

Y si no, emplazamos a los colegas que hoy insisten sobre este punto, para que nos den cuenta de la vista de las causas y de las condenas que recaigan sobre ambos colegas.

Se encuentra en Vigo el ex-ministro de Fomento D. Eduardo Chao.

El actor cómico Sr. Rosell está contratado por el Sr. Ducazal para la próxima campaña de invierno en el teatro Español, y no en el de la Comedia, como han dicho algunos periódicos.

Esta noche sale para la Granja, de donde regresará el martes, el senador demócrata D. Vicente Romero Girón.

Ha sido nombrado consejero de Sanidad el Dr. Cortezo.

El personal facultativo de montes destinado a la provincia de Cuenca está formando con notable rapidez el

—¡Cómo solo en este rincón!—le dijo con jovialidad. —Llego ahora,—repuso Sabiniano. —Yo también, y si no consultase más que mis gustos, os proponía el venir a fumar un cigarro en el fondo del jardín, porque preveo que van a cantar, y yo detesto la música. Pero tal vez a vos os guste... y luego hay los deberes de sociedad, los saludos indispensables... que no sé por qué no se suprimen... Ya está permitido dejar un salón sin despedirse... a la inglesa, como se suele decir... lo mismo se debía hacer a la entrada, sin cortesías ni cumplidos. Pero, en fin, puesto que hay que hacerlo, vamos a ello. Entre dos la carga será menos pesada, nos sostendremos mutuamente. —Antes de hablar a esas señoras quisiera saber quiénes son, porque no conozco más que a la señora de Montauron. —Y yo apenas conozco a las demás. Generalmente los viernes Montauron no recibe más que hombres, y como yo no vengo más que los viernes, no veo nunca a las amigas de su mujer. Sin embargo, os puedo decir el nombre de esa admirable morena, que tiene tan hermosos ojos. Es la señorita Julia Fourcas, una huérfana que tiene nada menos que cinco millones que su respetable padre le ha dejado al morir. ¡Cómo os esplicas que una heredera de esa importancia esté aun por casar! —¿Qué, ¿hay algo que decir en contra suya? —Nada absolutamente. Es encantadora como podéis ver, y dicen que tiene mucho talento. Fourcas su padre no era de nacimiento ilustre, y ganó su fortuna en la Bolsa como otros tantos. Su hermano, que es tutor de la joven, trabaja ann, y deba tener un bonito capital, que será algún día de la señorita Julia, puesto que el buen hombre es soltero. Yo me malicio que si la ha traído esta noche a casa de Montauron no será sin intención. Hay algo de casamiento en la atmósfera, y el preferido no tendrá de qué quejarse. ¡Ah! ya nos ha visto Montauron y se adelanta hacia nosotros. Y mirad, ¿veis ese viejecillo que le acompaña? Pues precisamente es el tío que administra los cinco millones hasta la mayor edad de su sobrina. Sabiniano se ruborizó un poco. Conoció que el señor de Montauron iba a poner en contacto el último de los Amanlis con el último de los Fourcas, y esa idea no le sonrió. Pero era indispensable someterse, y salió bastante ajoso del paso. Estaba bastante frío, y era, sin que él lo sospechase, un buen refugio que podía tomar para agradar al señor de Montauron, un burgués receloso que no gustaba que se aliaran por sus esquadras. —¡Sois músico, señor vizconde!—preguntó el banquero sin insistir más en la presentación. —Muy medianito—contestó Sabiniano.—Apenas si puedo cantar algo afinado acompañándome al piano.

—Entonces nos vais a colmar de gozo acompañando a la señorita Julia Fourcas que tiene una voz preciosa y a quien todos deseamos oír esta noche. —¡Ved! la señora de Montauron nos mira, y leo en sus ojos que ha tenido la misma idea que yo. La señora de Montauron no se limitó a mirar al vizconde de Amanlis hablando con su marido. Se levantó y se fué hacia ellos. Su rostro no conservaba ninguna señal de las agitaciones de los últimos días y sus maneras cuando se acercó a ellos no denotaban la menor alteración. Al verla tranquila, sonriente y jugando con su abanico, se hubiera creído que ninguna aube había nunca empañado el cielo de su felicidad conyugal. El mismo señor de Montauron parecía ser el más feliz de los maridos. —Vamos, pensó Sabiniano, todo es por lo mejor en el mejor de los matrimonios, y empleo a creer que nada me impedirá el tener una conversación decisiva con la señora. Este marido bonachón no nos incomodará. Pero si la pobre mujer supiese las noticias que le traigo, tal vez estaría menos alegre. —¡Cuánto os agradezco el que hayais venido, caballero!—dijo ella al sobrino del baron de Tramorin.—Aquí representais la juventud y habeis llamado la atención de mis amigas. Os esperaban para hacer un poco de música con ó sin el permiso de las personas serias. —Amiga mía, las personas serias se alegrarían infinito de oír a la señorita Fourcas, y el señor de Amanlis hará el favor de acompañarla. Rogadla, pues, que cante algo. —Si pudiérais, señora, conseguir que cantase algo alegre, yo os lo agradecería infinito,—dijo el señor Fourcas.—A Julia solo le gustan las melodías melancólicas, y no he podido nunca conseguir que me cantase algo de Désaugiers ó de Beranger. Este burgués, aficionado a las bromas, hablaba con una voz de bajo profundo, que recordaba la voz del legendario del señor Prud'homme, y se parecía mucho física y moralmente a ese personaje inventado por Henry Monnier, y que ha llegado a ser un tipo inmortal. —Querido Fourcas,—esclamó Bourek,—estais enteramente inconveniente.—No estamos aquí en el Caveau Moderno, y además estais atrasado de cincuenta años. Se ha decidido desde hace poco que la música ha de ser seria ó no la ha de haber; y los que como yo piensan que es el más desagradable y el más raro de todos los ruidos, tienen el derecho de refugiarse en el fondo del invernadero mientras se ejecutan. —Los dos sois profanos,—dijo la señora de Montauron.—Venid, caballero,—añadió dirigiéndose a vizconde de Amanlis,—venid a que os presente a la señorita de Fourcas. Sabiniano se guardó bien de ultrajar tal honor; veía que el señor Montauron los observaba y que los ponía a prueba. Huir de la encantadora here

ra era confesar que, al hacerla la corte, tenía escotar los ceios de la señora de Montauron. Toda esa escena debía haber sido preparada por el marido que había creído tender un lazo a su mujer. —Buen chasco se va a llevar,—pensó el primo de Ivona.—Y en verdad que los celosos son bien tontos. Este desconfa de mí, y ni siquiera piensa en el conde de Aparanda. Ni siquiera sabe que existe ese hombre, el que con una sola palabra podría destruir su felicidad. ¡Y yo que al verle creí que se había pasado el arrebato! ¡Quién puede fiarse de las apariencias! Tengo que estar muy alerta, porque no me quitará la vista de encima en toda la noche. —No se os exige que escuchéis, señores,—dijo sonriendo la señora de Montauron y se llevó al vizconde, teniendo ambos que atravesar el salón todo a lo largo. Aunque está un vigilado, siempre se puede cambiar algunas palabras, caminando un junto a otro al alejarse de los que espian. —Lo he visto,—dijo bajando la voz Sabiniano. —¡Habeis conseguido lo que queriais!—preguntó la señora en el mismo tono. —No enteramente. Tengo que transmitir una proposición. ¡Pero cómo esplicaros lo que quiere? Nos miran y tendríamos que estar solos. —Ahora es imposible; pero ya encontraré un momento a propósito para hablar antes que se acabe la noche. Mientras tanto dedicaos, os lo suplico, a la señorita Fourcas. Poco trabajo os costará, porque os encantará. —¡Siguen pues las sospechas? —No lo sé, porque el señor Montauron no ha vuelto a hablar de los brillantes. Pero ese silencio me asusta, y no tendré descanso hasta el día que los tenga en mi poder. Esto es decirlo cuantas angustias paso, pues Brigida me ha contado lo que os ha sucedido esta mañana. Y ahora silencio que viene hacia nosotros la condesa de Gragny. En efecto la chispeante rubia se había destacado del grupo femenino que se había formado alrededor del piano. Sin duda alguna había reconocido a Sabiniano por haberlo encontrado por la mañana, y aunque por otros motivos también ella tenía empeño en hablar a solas con él. —Querida amiga,—preguntó la señora de Montauron,—¿recordais haber visto al señor vizconde de Amanlis el otro día de la pastelería de la Bolsa cuando fuimos a tomar helados? —¡Oh, perfectamente!—replicó la señora de Gragny,—y cuando hace un momento habeis nombrado al señor, me preguntaba por qué no os había saludado en esa tienda. —Porque no había tenido aun el honor de haber sido presentado a la señora de Montauron,—contestó Sabiniano.—Había llegado la antevíspera a París y...

—¡Ah, sí...! Dicen que habitais en la Bretaña; pero no lo he querido creer. —Pues, sin embargo, es verdad, señora. No soy más que un provinciano. —No lo parecéis, a fé mia. La señorita Fourcas me lo decía hace un momento, y las dos somos siempre de la misma opinion. Y a propósito de la señorita Fourcas, sabéis, querida mía, que no quisiera cantar esta noche; dice que no está en voz, y os estamos esperando para que tratéis de convencerla. —Yo me encargo de eso,—dijo la señora de Montauron,—aquí traigo al señor de Amanlis espresamente para que la acompañe. —Entonces es cosa hecha. Pero no quiero privaros del placer de anunciarle vos misma esta buena noticia. Id, amiga mía, id a rogar a Julia; yo me quedo con el señor,—dijo riendo la señora de Gragny,—y os lo devolveré dentro de un rato. Sabiniano que se maliciaba dónde quería ir a parar, se inclinó con cortesía y se quedó mientras que la señora de Montauron se acercaba al piano. Todo había pasado de la mejor manera posible, y esta separación llegaba a tiempo para que el marido creyese que al atravesar el salón no habían hecho más que cambiar algunos de esos cumplidos que son la moneda corriente de las conversaciones mundanas. El señor de Montauron y el señor Fourcas se habían vuelto a reunir con los señores formales. Bourek, que no era formal más que en su despacho, se había dirigido hacia el parque donde se proponía fumar tranquilamente lejos de los hombres de negocios y de las señoritas aficionadas a la música. —La prueba que no sois nada provincial,—dijo de repente la señora de Gragny,—es sois discreto. Me habeis encontrado esta mañana en la escuela de Pinchard, y esto segura que no lo direis a nadie, ni aun a la señora de Montauron. —Dispensad, señora, pero no sé a qué encuentro aludís,—contestó Sabiniano. —¡Oh! Llevais la discreción demasiado lejos, caballero. Me habeis visto muy bien y vuestro amigo también... Por cierto que os agradecería le encargáis el secreto. Si es la verdad; había ido a ver a Pinchard, a eso se espone una cuando se depende de un marido avaro. Hay que pagar una cuenta gorda en casa de Worth, y para ello se espera la liquidación, y viene una baja que os arruina por completo: entonces se recurre a Pinchard, que es el usurero a la moda... Todas mis amigas se dirigen a él en los grandes apuros, y la verdad es que siempre sirve cuando se le paga el veinticinco por ciento. ¡No es verdad que es muy entendido en negocios ese bueno de Pinchard! —Pero, señora... —¡Por qué lo negais! Yo no lo niego. Pinchard es el recurso de los días de apuro. ¡Y que me importan a mí los intereses! He apostado quinientos luises

catálogo de aquellos montes, practicándose el mismo tiempo los amojonamientos y deslindes con gran regularidad y sin que se hayan suscitado dificultades ni reclamaciones.

Tienen, pues, la seguridad de que dentro de corto plazo quedarán satisfactoriamente resueltas todas las cuestiones que han dado fama a los pines de Cuenca y que en lo sucesivo serán mucho más fáciles que lo han sido hasta aquí las talas fraudulentas.

El Liberal a los disidentes: «El Sr. Sagasta se muestra ahora menos que nunca inclinado a llevar a cabo una modificación ministerial y se halla firmemente persuadido de que ninguno de los individuos del gabinete la intentará ni la desea siquiera, sean cuales fueren las manifestaciones que hagan en público.

En cuanto a la intentada formación del tercer partido, el Sr. Sagasta no concede importancia alguna al proyecto, entre otras razones, porque dice que en el fusionismo ni hay ni puede haber otra izquierda dinástica que la por él periferizada.

«Arrogante, moro, estáis dirá seguramente—y no para su capote—La Izquierda Dinástica.»

El Liberal escribe hoy un artículo que ha de agradar mucho a los ministeriales. Dice que no habrá crisis; que las relaciones de los Sres. Lopez Dominguez y Navarro y Rodrigo con el Sr. Sagasta, son cordiales; que los monárquicos-democráticos no prosperarán, y que los disidentes del constitucionalismo volverán a sus antiguas filas.

Y que se harán las reformas liberales.

La Tribuna hace un llamamiento a los democratas-progresistas y republicanos de siempre para que intervengan en las próximas elecciones provinciales.

La Iberia no ve con buenos ojos el proyectado congreso de las ligas de contribuyentes. El diario ministerial hace las siguientes observaciones:

«Lo que es si la asamblea no va a hacer más sino aprobar esas cinco conclusiones que rifen de nueve juntas, bien están los de las ligas en sus casas sin perder el tiempo y la tranquilidad, y sin exponerse a hacer el ridículo, porque, excepción hecha de la base tercera, ninguna significa más que un egoísmo individual de contribuyente, incompatible con los deberes del ciudadano, sin contar con que no hay Cortes en el mundo que den efectos retroactivos a las leyes, mucho más desdormes de aprobada la conducta del ministro que las ha planteado.

Si después de tantas reuniones preparatorias de la Asamblea como van celebrándose no ha nacido algo más práctico que esas cinco conclusiones, bien se puede decir que las ligas pierden el tiempo lastimosamente.

Esta asamblea debe ser muy provechosa para el país contribuyente si los representantes que tomen parte en los debates consiguen dar un nuevo impulso a la marcha de esas sociedades, que no han nacido para que los ciudadanos no paguen lo necesario para cubrir las atenciones del Estado, ni mucho menos para oponerse sistemáticamente a la gestión del ministro de Hacienda, ni confundir sus aspiraciones con las de los partidos políticos, sido para indicar con patriotismo la manera más fácil de exigir los impuestos, señalar las economías racionales que puedan hacerse, vigilar por que los contribuyentes no sean vejados por los funcionarios de la administración y otros ciudadanos por el estilo.»

En el Sardinero de Santander ha podido suceder ayer una lamentable desgracia.

Un sacerdote que estaba bañándose internó demasiado en el mar sin tener en cuenta la violencia del oleaje, y empezó a dar voces de socorro al sentirse sin fuerzas para volver a la playa.

El sacerdote que en tan apuro trances se vio, se llama D. Emilio Cuevas, y es párroco en un pueblo de la provincia de Palencia.

Durante el mes de junio último se han negociado en la Bolsa de Madrid los siguientes valores: Renta perpetua al 3 por 100 interior, 60 millones de pesetas; idem exterior, 40; deuda amortizable al 2 por 100 interior, 160000; bonos del Tesoro, 4300; obligaciones de ferro-carriles, 3.881000; billetes hipotecarios, 2.373000; acciones de Obras públicas, 30000; deuda al 4 por 100 interior, 16 millones de pesetas, y exterior, 112, o sea en resumen 97.251000 pesetas.

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Valladolid declarando exentadas de las disposiciones contenidas en los reales decretos y orden de 13 de junio último las consignaciones por el pago del regente y demás obligaciones del personal y material pertenecientes a la escuela práctica anexada a la Normal de maestros, y de otras varias consultas que en tal sentido se han hecho, la dirección general de Instrucción pública ha resuelto que se haga entender a ese Ayuntamiento, y a cualquiera otro que se halle en su caso, que el espíritu de todas las nuevas disposiciones sobre pagos es que no se exceptúen de ingresar en las cajas especiales, y hoy en las provinciales, absolutamente ninguna de las cantidades destinadas al pago de las atenciones de primera enseñanza cuyo sostenimiento corra legalmente a cargo de los ayuntamientos.

Los padres escolapios que se consagran gratuitamente en las Escuelas Pías a la enseñanza de la juventud, cuentan con los siguientes colegios, profesores y discípulos:

En España: Provincia de Cataluña.—Colegios, 14; religiosos, 226; discípulos, 4222. Provincia de Aragón.—Colegios, 13; religiosos, 197; discípulos, 4650. Provincia de Castilla.—Colegios, 14; religiosos, 233; discípulos, 7198. Provincia de Valencia.—Colegios, 6; religiosos, 93; discípulos, 3098. Provincia de la isla de Cuba.—Colegios, 2; religiosos, 23; discípulos, 725.

En Italia: Provincia Romana.—Colegios, 12; religiosos, 103; discípulos, 2442. Provincia de Toscana.—Colegios, 10; religiosos, 129; discípulos, 3916. Provincia del Genovesado.—Colegios, 8; religiosos, 96; discípulos, 1200.

Provincia Napolitana.—Colegios, 11; religiosos, 221; discípulos, 3387. Provincia de Sicilia.—Colegios, 7; religiosos, 88; discípulos, 1328. Provincia de Cerdeña.—Colegios, 7; religiosos, 96; discípulos, 1895.

En Alemania: Provincias de Bohemia, Moravia y Sillesia austriaca.—Colegios, 24; religiosos, 398; discípulos, 7879. Provincia Austriaca.—Colegios, 24; religiosos, 113; discípulos, 4491.

Provincia de Hungría y Transilvania.—Colegios, 29; religiosos, 369; discípulos, 6393. Provincia de Polonia-Cracovia.—Colegios, 1; religiosos, 13; discípulos, 417.

Provincia de Polonia-Varsovia.—Colegios, 1; religiosos, 17; discípulos, 828. Total: colegios, 166; religiosos, 2446; discípulos, 37232.

Ha sido muy sentida en Murcia la muerte del Sr. D. Joaquín Fontes Alvarez de Toledo, que pertenecía a una de las familias más conocidas de la antigua nobleza.

Figuró siempre en el partido tradicionalista. El Sr. Fontes se hallaba emparentado con las familias de los marqueses de Fontanar, de Oroño, de Villalba, de Pinaros, de Peñas, de Corvera; de los condes de Roche, de Alenda y de Gestalar, del Valle de San Juan, con los señores de Aguado, Melgarejo, Sandoval, Zarandona, Musso, Escala, Alvarez de Toledo, Barnuevo, Riquelme, Salafraña y otras muchas.

Han fallecido: En Valladolid, la Sra. D. Vicenta Berzosa de Ruiz, en Murcia, el ilustre Sr. D. Joaquín Fontes Alvarez de Toledo, caballero maestrante de la real de Granada y rico propietario de aquella capital; en Puente la Reina, D. Antonio Jimenez Navarro; en Almodovar del Campo, una niña de nueve años hija de D. Eduardo Hervás; en Jaen, la señora D. Florentina Suca de Guerrero; en Cambil, D. Rafael Piqueras, ex-vicepresidente de la comisión provincial; en Granada, el rico hacendado D. José Vellido y Gonzalez de Anuleros; en Zaragoza, la señora de don Tomás Pueñstolas, oficial primero de la diputación provincial.

La reina doña Isabel ha estado a punto de ser víctima de una estafa muy atrevida.

Apenas había salido de París, cuando una señora inglesa, y que decía llamarse miss Webb, se presentó en casa del banquero de S. M., calle de Londres, para haber efectivas unas letras por valor de 300000 francos.

La firma de la reina estaba perfectamente imitada, y todo, hasta los menores detalles, daba a las letras caracteres de perfecta autenticidad. Sin embargo, como la suma era considerable, el cajero sospechó algo, y por telegrafo pidió instrucciones a su principal, que también estaba fuera de París.

Sabiendo el banquero de la reina Isabel que esta no había suscrito letra ninguna, dió aviso a la policía, con lo cual miss Webb fué detenida en el momento de ir a cobrar los 300000 francos.

En una accequia del término de Ajuquer (Murcia) aparecieron ayer los cadáveres de dos niños ahogados, al parecer casualmente.

La Izquierda dinástica argumenta en su favor, haciendo notar los aplausos de los democratas intransigentes a los amigos del gobierno que no quieren la formación del tercer partido.

Las últimas noticias de Venezuela alcanzan la fecha de 6 del presente mes.

Esta nación se encuentra en completa paz, la que se asegura más de día en día, con el regreso al país de la mayor parte de los espatriados, por no pertenecer al partido político que domina allí.

Por ausencia temporal del encargo de negocios de Italia, ha quedado encargado de la protección de los italianos residentes en Venezuela, el representante de España en Caracas, D. Norberto Ballesteros.

En la celebración del centenario de Bolívar, se debía honrar a España, como se ve por el siguiente artículo del programa oficial del centenario: «H. Homenaje a Venezuela a sus progenitores.

Día 28 de julio. Actos científicos y literarios en la Universidad Central, en honor de Isabel la Católica, Cristóbal Colon, fray Bartolomé de las Casas, los patricios del caballo del Collado y los misioneros, como una muestra de gratitud a la memoria de nuestros antepasados, que después de haber fundado nuestras familias y religion y dándonos su habla, supieron defender el territorio descubierta noble y heroica durante dos siglos contra los ataques del extranjero.»

Y el art. 13 dice: «Se dispondrá lo conveniente en el sentido de excitar la caballería de los escritores españoles, para que en nombre de nuestra madre patria favorezcan a Venezuela con un testimonio de fraternidad, contribuyendo con su alto ingenio a la mayor esplendidez de esta celebración.»

Los periódicos italianos revelan grande animación política producida por los sucesos de Egipto.

Han aparecido en la península italiana cuatro nuevos periódicos defensores de una inteligencia entre todas las naciones de la raza latina para obrar de acuerdo en cuantas complicaciones europeas pudieran ocurrir.

Se indica por la misma prensa que los intereses del imperio ruso asiático más de acuerdo con los mismos de las naciones latinas que con los de aquellas otras potencias que tienen mayores ambiciones al territorio otomano.

La prensa alemana comienza a insinuar la idea de que pudiera darse giro completamente nuevo a la cuestión de Oriente, después de pacificado el Egipto.

El nuevo plan para la rectificación del mapa lo ha espuesto la Gaceta Nacional de Berlín.

A juicio de este periódico, el imperio otomano, incapaz de defender su existencia en Europa, podría ser un instrumento precioso para la civilización del Africa Convendría, pues, ayudar al establecimiento de un gran imperio musulmán en el litoral africano del Mediterráneo, porque evitaría muchas cuestiones de segundo orden a que hoy dan cierta importancia las rivalidades de los pueblos europeos.

Lo esencial del proyecto es que Turquía desapareciera de Europa y Asia, y vaya a establecer sus dominios en el litoral del Africa, reuniendo a su centro Egipto, Tripoli y acaso la Argelia y los Estados del Mogreb.

El reparto de los territorios que perdería el sultan en Europa y Asia, no le parece difícil a la Gaceta Nacional. La nación más favorecida sería Rusia, a quien se adjudicaría todo el territorio que se estiene hasta el Bosphoro, con la ciudad de Constantinopla, objeto constante de sus anhelos. Austria se anexionaría definitivamente la Bosnia y la Herzegovina, y se extendería hasta Saldonia. A Inglaterra no es fácil resolver aún lo que se le daría: se contentaría con una indemnización territorial en Asia.

En cuanto al lote de Alemania, inútil es decir donde está: Austria y Rusia se lo cederían gustosos en una rectificación de fronteras.

Las naciones latinas que en este singular reparto saldrían perjudicadas, es de creer que no consentirían en él.

El actual gobierno de Inglaterra es un gobierno mixto, en cuya composición entran como elementos fundamentales el monarca, el misterio, la Cámara de los llores y la de los comunes.

El poder supremo reside esencialmente en las leyes. El rey no puede imponer su voluntad, ni influir personalmente en los asuntos de Estado. La actual reina Victoria prestó en el día de su coronación el siguiente juramento: «Prometo y juro solemnemente gobernar al pueblo de este reino de Inglaterra y a los dominios que le pertenecen, según los estatutos acordados en el Parlamento y las leyes y las costumbres del mismo. Haré todo cuanto pueda para que todos mis juicios y todas mis decisiones se avengan a la ley y a la justicia; y para sostener las leyes de Dios, la práctica verdadera del Evangelio y la religion establecida por la ley, prometiendo asimismo a los obispos y al clero de este reino, sostenerles en los derechos y privilegios que en sus respectivos diócesis e iglesias disfrutaban; y todo cuanto aquí prometo lo cumpliré con la ayuda de Dios.»

El monarca puede crear títulos y dar condecoraciones; regular las fuerzas de mar y tierra, y como cabeza de la Iglesia, convocar y disolver sinodios, y nombrar, en las vacantes, obispos y otras dignidades eclesiásticas.

Envía embajadores a las potencias extranjeras, hace tratados de alianzas, declara la paz y la guerra, anune este poder está limitado por el Parlamento.

El monarca disuelve el Parlamento únicamente por consejo del ministro; si en el nuevo es derrotado aquel, la corona llama al jefe de la oposición para que forme uno nuevo.

La formación del ministerio en Inglaterra es más complicada que en otros países. Entrar para componerlo numerosos individuos con diversas atribuciones.

El consejo privado lo forman miembros de la familia real, los arzobispos de York y Canterbury, los ministros ex-officio, el lord canceller, los jefes de la casa real, los presidentes de los tribunales de justicia, eclesiásticos y de marina, el lord gobernador de Irlanda, el presidente de la Cámara de los comunes, los embajadores y ministros plenipotenciarios, los gobernadores generales de las colonias de primera clase, el generalísimo del ejército, el vicepresidente de instrucción pública y otros varios individuos que la corona puede nombrar libremente.

Pero el verdadero ministerio es el formado bajo la presidencia del llamado primer ministro, individuos todos que desempeñan las carteras de Negocios extranjeros, Gobernación, Guerra, Hacienda, etc.

La Cámara de los llores se compone de llores espirituales y temporales. Son llores espirituales los arzobispos de Canterbury y de York y 24 obispos de la Iglesia anglicana.

Son llores temporales los duques, marqueses, condes, vizcondes y barones, cuyos títulos son todos hereditarios.

Aunque la Cámara de los llores no puede hacer leyes sobre contribuciones, tiene derecho, ejercido pocas veces, de hacer proyectos de ley sobre diversos ramos de la administración pública, y desechar los que presenta la otra Cámara. Esto suele dar lugar a conflictos como el último de la situación de Irlanda.

De la Cámara de los comunes todos conocen su poder e importancia dentro del Estado; los diputados ó comunes son el verdadero monarca.

La Cámara de los comunes ó Cámara baja se divide en dos partidos rivales: el conservador y el liberal.

Los conservadores se subdividen en tories y liberales conservadores, y los liberales en whigs y radicales.

Los tories se aferran a la lotra de la Constitución, y los liberales a su espíritu.

Aquellos sostienen con mano firme las reformas adoptadas, y estos batallan por un progreso lento, pero constante.

El ministro de la Gobernación pasará el día de mañana acompañado a S. M. en su expedición venatoria a Riofrio. E. martes por la mañana regresará a Madrid.

Los ministros de la Guerra y Hacienda son los únicos que han regresado hoy de La Granja.

Aun no ha acordado el consejo de ministros el nombramiento del gobernador de Tarragona.

Desde que se declaró el cólera en Manila no ha zarrado de aquel puerto, con rumbo a las costas de España, buque alguno.

En el lazareto de Mahon pueden ya instalarse unos 500 cuarentenarios, y en el de Pedrosa más de 3000. La previsión del gobierno es grande.

Un periódico da cuenta en las siguientes líneas de la irregularidad descubierta en Alcañiz (Teruel): «Dispuesta por la delegación de Hacienda una remesa de todos los fondos que en la caja de Alcañiz figuraban, el depositario, remitido, ó, mejor dicho, dijo, en las actas de remesa que remitia 136000 pesetas en catorce cajones.

Llegó el comisionado a la capital y solo era conductor, y presentó 60000 en seis envases, manifestando que el resto le había dicho el administrador que se lo daría un comerciante de Teruel, que se negó a ello, por no tener fondos del depositario. Resultaba en el primer momento que el conductor de la remesa había distraído 76000 pesetas de no «ser falsas» el acta que había remitido el administrador, como después parece que se ha probado.

El delegado, entonces, dispuso una visita a Alcañiz, el arqueo y recuentos en almacenes y, según he dicho, el resultado es el siguiente: 60000; papel sellado, 7000; total, 120400; con más la falsedad de un acta hecha para tapar, por el administrador é interventor de Alcañiz.»

El Progreso tiene afición a repetir que los señores Leon y Castillo y Albareda dejarán las carteras a otros candidatos.

Creemos cada día con más firmeza que el Progreso se equivoca de medio a medio, y nuestros informes, por cierto no son de origen ministerial ni de carácter interesado, confirman las noticias que recibimos de la frontera, hace algunos días: a saber, que los señores Alonso Martínez y Leon y Castillo, ministros eminentemente reformistas, y el Sr. Albareda significado por sus tendencias avanzadas son insustituibles, dentro de la situación presidida por el Sr. Sagasta, precisamente por la misma decidida voluntad del presidente del consejo de ministros.

En una carpintería de la calle de Santa Polonia, se declaró a las ocho de esta mañana un incendio que fué sofocado a la hora, próximamente, sin graves consecuencias.

El diputado a Cortes Sr. D. Rufino

Mansi ha sufrido la nueva y terrible desgracia de perder a su hijo, niño de corta edad, el mismo día que regresó de la provincia de Toledo, de dar sepultura al cadáver de su señor padre.

acompañamos a esta atribulada familia en su profunda pena.

Mañana saldrá la estafeta del ministerio de Estado con pliegos para las legaciones de España en las potencias del norte.

La salud pública es excelente en Valencia. Los periódicos de aquella capital dicen que anteayer fallecieron dos adultos y tres párvulos, siendo así que residen en la ciudad más de 120000 almas.

Un telegrama de Barcelona da cuenta de que la reunión política proyectada en dicha ciudad para tratar del censo del partido federal de aquella provincia no se ha celebrado por falta de concurrencia.

Ha llegado a esta capital, procedente de Filipinas, el distinguido médico de la armada D. Juan Francisco Sanchez, quien como jefe que ha sido del hospital de Cavite, se ha conquistado las simpatías generales en el importante mando que desempeñó; regresando a la metrópoli por haber ascendido reglamentariamente, pasando al departamento del Ferrol a prestar sus servicios.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 162441 pesetas por 1077 imponentes, y se han satisfecho (en los días 25, 26 y 27) 208857, a solicitud de 439 imponentes.

En la capilla de la V. O. T., donde con extraordinaria pompa ha venido celebrándose la novena a Nuestra Señora del Olvido, se ha efectuado hoy la función principal, habiendo penegrizado las grandezas de la Virgen el notable orador Sr. Alejo y Sevilla.

Ha tomado parte en estos cultos una numerosa orquesta, dirigida por el maestro Ovejero.

Por la tarde, después de los oficios, fué llevada procesionalmente la imagen de la Virgen por el ambito del templo.

El carruaje de gala ofrecido al ayuntamiento de esta corte por la sindicatura de un concurso de cierto título de Castilla ha sido adquirido por otro pariente del concursado, quien al tener noticias de semejante venta, no ha permitido que salga de la familia un efecto que simboliza carismos recuerdos para ella.

La sindicatura ha podido acceder a este deseo tanto más cuanto que el municipio había ofrecido menor cantidad que la pedida como precio por el precitado carruaje.

Segun dice el Siglo Medico, muy pocas han sido las variaciones observadas en los padecimientos reinantes: las congestiones de la mucosa gastro-intestinal principalmente localizadas en el último tramo del conducto intestinal, los cólicos por indigestión, las colitis acompañadas de molesto tenesmo, y las fangitis y tonsilitis, han sido muy frecuentes. Los catarros laríngeos en los niños, las erupciones escrofulidas y herpéticas, y las toses convulsivas, han sido frecuentes, pero especialmente las enteritis de denuncia y los fenómenos cerebrales, complicando las irritaciones del aparato gastro-intestinal.

El corresponsal en la Granja de un diario democrático, comunica lo siguiente: «Ahi va, no sé si una noticia insignificante, si un misterio.

Hace pocos días que por los pueblos cercanos a la Granja se vio a dos sujetos, de nacionalidad italiana, los cuales, interrogados por su presencia aquí, contestaron que iban dibujando y tomando apuntes de los paisajes que por estas sierras ofrece la naturaleza. Alguna sospecha debieron fundir, pues parece que se les vigiló hasta que llegaron a la Granja, y una vez por acá, se les invitó a marcharse sin pérdida de tiempo.»

El ministro de la Gobernación pasará el día de mañana acompañado a S. M. en su expedición venatoria a Riofrio. E. martes por la mañana regresará a Madrid.

Los ministros de la Guerra y Hacienda son los únicos que han regresado hoy de La Granja.

Aun no ha acordado el consejo de ministros el nombramiento del gobernador de Tarragona.

Desde que se declaró el cólera en Manila no ha zarrado de aquel puerto, con rumbo a las costas de España, buque alguno.

En el lazareto de Mahon pueden ya instalarse unos 500 cuarentenarios, y en el de Pedrosa más de 3000. La previsión del gobierno es grande.

Un periódico da cuenta en las siguientes líneas de la irregularidad descubierta en Alcañiz (Teruel): «Dispuesta por la delegación de Hacienda una remesa de todos los fondos que en la caja de Alcañiz figuraban, el depositario, remitido, ó, mejor dicho, dijo, en las actas de remesa que remitia 136000 pesetas en catorce cajones.

Llegó el comisionado a la capital y solo era conductor, y presentó 60000 en seis envases, manifestando que el resto le había dicho el administrador que se lo daría un comerciante de Teruel, que se negó a ello, por no tener fondos del depositario. Resultaba en el primer momento que el conductor de la remesa había distraído 76000 pesetas de no «ser falsas» el acta que había remitido el administrador, como después parece que se ha probado.

El delegado, entonces, dispuso una visita a Alcañiz, el arqueo y recuentos en almacenes y, según he dicho, el resultado es el siguiente: 60000; papel sellado, 7000; total, 120400; con más la falsedad de un acta hecha para tapar, por el administrador é interventor de Alcañiz.»

El Progreso tiene afición a repetir que los señores Leon y Castillo y Albareda dejarán las carteras a otros candidatos.

Creemos cada día con más firmeza que el Progreso se equivoca de medio a medio, y nuestros informes, por cierto no son de origen ministerial ni de carácter interesado, confirman las noticias que recibimos de la frontera, hace algunos días: a saber, que los señores Alonso Martínez y Leon y Castillo, ministros eminentemente reformistas, y el Sr. Albareda significado por sus tendencias avanzadas son insustituibles, dentro de la situación presidida por el Sr. Sagasta, precisamente por la misma decidida voluntad del presidente del consejo de ministros.

En una carpintería de la calle de Santa Polonia, se declaró a las ocho de esta mañana un incendio que fué sofocado a la hora, próximamente, sin graves consecuencias.

El diputado a Cortes Sr. D. Rufino

—En la casa núm. 14 de la calle de Santa María, se descubrió a las nueve de la mañana de hoy un escalo. En la habitación donde parece se intentaba dar comienzo a aquel, fueron halladas varias palanquetas y otros útiles.

—En la calle de San José promovieron esta mañana una acalorada reyerta dos sujetos, resultando uno de estos con una herida de alguna gravedad en el cuello.

El presunto agresor fué detenido; el paciente fué llevado al hospital.

El señor marqués de Mendigorria ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del libro que acaba de poner a la venta titulado La revolución de Ruya en 1819. Creemos que esta obra llamará mucho la atención del público, especialmente en la parte que se refiere a la política exterior, en la que nuestro gobierno tomó entonces energía iniciativa.

«Demuestro así el general Córdova, dice la Epoca, dando a la estampa documentos diplomáticos, entre los que aparecen una notabilísima circular del entonces ministro de Estado, D. Pedro José Pidal, por la que España invitaba a todas las potencias católicas del continente, a intervenir en el asunto, una protesta de Gioberti, el célebre ministro del rey de Cerdeña, la energía contestación que le dió Bertran de Lis, nuestro representante en aquella corte y muchos otros textos en que aparecen las firmas más ilustres de la brillante pléyade diplomática de la época. Antonelli, Drouin de Lully, Martínez de la Rosa, Schlegel, Lesspès, Rayneval, etc., con sus notas y despachos, y Napoleón III, entonces presidente de la república francesa, con algunas cartas, ilustran y enriquecen todo el curso de la obra.»

Y más adelante añade: «Améniza su relato el marqués de Mendigorria, con descripciones pintorescas de los lugares ocupados ó atravesados por nuestras tropas, a cuya cabeza se encontraban, con mandos y jerarquías diferentes, hombres que han ilustrado después nuestra historia militar contemporánea, Zabala, Lersundi, Turon, Pufionostro Cumbres Altas, O'Donnell (D. Enrique), Santiago, Gor, Cervino, Arceche, Reina, Riquelme, Socias, Salamanca, Sanz y otros formaron parte de aquel cuerpo de ejército, siendo todos acogidos por las cortes de Nápoles y de Roma, la buena sociedad de aquellas capitales y los ejércitos extranjeros del modo más halagüeño para el crédito de nuestro nombre y la reputación de nuestras armas.»

Ha regresado a Madrid de su expedición a las provincias del Norte, el distinguido hombre público Sr. D. Manuel Silveira.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente importante TELEGRAMA de Filipinas: «Manila, 27. El gobernador general al excelentísimo señor ministro de Ultramar. Contínua el cólera en la provincia de Ilo-Ilo; en las demás provincias sin novedad.

En Manila aumenta la epidemia, no siendo posible dar ni aproximadamente el número de atacados, por la costumbre de los indios de no llamar al médico. He establecido cuatro grandes hospitales para pobres.

El día 24 fallecieron tres europeos, uno el 23 y otro el 26. En la población india es mayor la mortandad.»

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 14 grados centígrado.

A las doce del día, 26. A las cinco de la tarde, 24. El barómetro, marcando variable fijo.

Bolsin de esta tarde Se hicieron muy pocas operaciones, quedando el consolidado a fin de mes, a 28'375.

ESTADO DEL TIEMPO (Día 27 de agosto de 1882.)

Continúa el mismo régimen meteorológico. Las presiones son bajas en toda Europa; al Oeste el barómetro se eleva lentamente, pero en toda la región del Norte sigue en descenso originando en los mares de esta región frecuentes temporas es. La temperatura sin notable variación. Vientos del Norte.

En España la columna barométrica varia poco, habiéndose hecho muy uniformes las presiones. La presión máxima es 767 mm. y la mínima 757. La temperatura se eleva en las costas de Levante y descende en el resto de la Península, muy marcada en ambas Castillas. La mayor altura del termómetro es de 32° y de 13° la menor. Vientos del N. que soplan con alguna fuerza. Cielo cubierto al Norte; algo agitados los mares.

AGRICULTURA. COMERCIO. INDUSTRIA Y NAVEGACION. CAMPOS Y COSECHAS.

CORUNA, 26 (por telégrafo).—El aspecto de la cosecha mediana. Sigue la recolección de trigo, centeno y patata. Estado sanitario del ganado, satisfactorio; el atmosférico variable. (Por ídem).—Contínua el tiempo haciendo sentir el sofocante calor, tan perjudicial para los plantíos, habiendo terminado felizmente la operación d. la siega. Es satisf. otorio el estado sanitario de la ganadería.

OVIEDO, 26 (ídem).—Tiempo bueno. Cosechas med. presenta bien. BADAJOZ, 26 (ídem).—Cosecha trigo mediana. Estado sanitario del ganado bueno. Atmosfera despejada con gran calor, que empieza a decrecer. En Zaira cosecha regular.

POSEVEDEIRA, 26 (ídem).—El maíz gana mucho, habiendo esperado reg. la cosecha. En Zaira bastante perenne. (Por ídem).—El tiempo muy seco. La cosecha de trigo en la provincia muy escasa, calculándose faltar para el consumo anual más de 100000 hectólitros. Estado sanitario ganado regular: algunos ataques de viruelas, con poca intensidad. (Por ídem).—Cosecha de cereales y legumbres en general ha estado a las esperanzas que de ella se tenían. Los gana. los sufren por la escasez de agua. (Por ídem).—Contínua recolección en buenas condiciones, dejándose sentir la falta de agua.

LEON, 26 (ídem).—Siguen las faenas sin novedad particular. Estado de la ganadería adoleciendo de malos pastos, tiempo propio de la estación. ALMERIA, 26 (ídem).—Cosechas pendientes nada más que regueros. Existencias escasas. La ganadería sin pastos.

LOGROÑO, 26 (ídem).—Cosecha bien. Tiempo variable y fresco. Si el agua favorece, podrá impedirse en algo la pérdida total de la uva. CIUDAD-REAL, 26 (ídem).—Ha terminado la recolección de cereales, habiendo sido su resultado poco satisfactorio. La siega que se efectúa hace temer su pérdida una gran parte de las cosechas de uva y castaño.

TORO (Zamora), 25.—Cada día desmerecen más los vñedros, efecto del odium y perñuz sequia que reina. FUEVABO (Rioja), 25.—La poca cosecha de uva que ofrecia la vid va perdiéndose por momentos, a causa de la falta de agua. Las de cereales y frutas de verano, nulas.

HUESCA, 25.—Nuevos y horribles pedricos han hecho la vñdima en muchos pueblos de la provincia. Ayerbe, Losanglís, Fonsellas, Los Corrales y Quinto, son los que más se han sufrido. En Santa Eulalia que daron muertos por el pedricado, en una arbolada, dos mil gorriones.

TORTOSA, 24.—Ha comenzado recolección de las algarobas: cosecha men. s que media con ruto raquítico por falta d. agua. La de aceituna se resiente tambien de la falta de humedad.

VALENCIA, 25.—Pueblos de la fibra del Fúcar están entregados a la recolección del arroz: su cosecha no será abundante, pero tampoco tan floja como se temia, pues las espigas, de buen tamaño, son muy nutridas. En Gandía se recolecta la pasa: no bajará de 50000 quintales la que se cosecha este año. En Sagunto se acaban en 14000, y en 40000 arrobas de aceite en este tiempo, donde es tambien muy buena la de arroz.

VALLADOLID, 25.—Sigue la recolección en la provincia, que pronto será terminada. En la zona de la zona. Cosecha cebada puede conceptuarse regular: la de trigo, que es excelente en algunos pueblos. Contínua el tiempo perjudicando muchísimo al vino; que con agua en cantidad bastante hubiera dado un producto magnífico en cantidad y calidad, casi perdida si el agua no favorece en exceso.

REUS, 25.—Una copiosa y

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Agustín, obispo y fundador.

Lunes 28 de Agosto de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de la Encarnación.

HOY HOY

Y SIEMPRE HEMOS DICHO Y DIREMOS LA VERDAD EN NUESTROS ANUNCIOS, LO FIRMAMOS.

tenemos DINERO NUESTRO en crecidas sumas á colocar sobre alhajas, papeletas del Monte y las que convengan de otras casas. No vamos por tanto, con las joyas que empeñamos en busca de fondos, como hacen en otras partes. Hay personal y habitaciones para servir á cada uno separadamente con reserva y prontitud. Lacramos las garantías del que lo desee y las entregamos al reclamarlas, SIN ESCUSA NI PRETESTO, si no han vencido. Primera casa en España, única en primera categoría.

Aprovecharse.—Ocho días más de venta extraordinaria.—Sin pagar hechuras y con rebaja del 10 por 100 del precio marcado en las joyas con pedrería, AQUÍ y solo AQUÍ vendemos inmensidad de alhajas con ricos brillantes, construidas en París, hechuras elegantes.—Aquí aderezos, sortijas, etc.—Aquí relojes, oro de ley, garantizados por ocho años.—Aquí bastones, puño y contera de oro.—Aquí cadenas y otros objetos de oro y plata de ley, al peso.—Cuanto se nos compre lo recibimos con pequeña rebaja.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 28.—San Agustín, obispo, fundador y doctor de la Iglesia.
Sol: sale á las 5:21 de la mañana, y se pone á las 6:40 de la tarde.
Luna: llena

CULTOS
RELIGIOSAS AGUSTINAS DE LA ENCARNACION.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, á las siete de la mañana se empezará á S. D. M. y á las diez se celebrará misa solemne en obsequio del gran padre San Agustín, pronunciando el panegirico de santo doctor de la Iglesia el R. P. Toribio Minguella, comisario de los Agustinos Recoletos de Filipinas, y por la tarde completas, bendición papal y solemne reserva.
También se celebrará en los mismos terminos al gran padre San Agustín en sus conventos de religiosas de Santa Isabel y de Santa María Magdalena, en la iglesia de Jesus Nazareno.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Se practicarán los cultos de costumbre en los lunes en obsequio del Divino Redentor.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Favor en San Millán o la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Mañana dará principio con la solemnidad de costumbre en la iglesia parroquial de San Sebastian, las funciones en preparación de la santísima novena que á Nuestra Señora de la Misericordia ha de hacerse en dicho templo. La iglesia estará adornada con el lujo y ostentación de todos los años, y la cátedra sagrada la ocuparán distinguidos oradores. La orquesta de la capilla del Corazón de Jesus, tomará parte en estos cultos, bajo la acertada dirección del maestro Sr. Manzano.

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Los derechos recaudados en el día de ayer en los distritos de Madrid, ascienden á 47957'48 pesetas.
En el matadero se degollaron 1104 reses, cuyo peso ascendió á 44214'00 kilogramos.
Reses degolladas.—Vacas, 190; Corderos, 622; Cerdos, 9000; ídem lechales, 600; Terneras, 36; Cabritos, 600; Cerdos, 600; Ovejas, 236.

CORREO CENTRAL
Cartas detenidas por falta de franqueo:
501 Dolores Benavides, Jaen.
502 Luciano Bosda, Zumaya.
503 Teresa Camina, Badajoz.
504 Marcelino Clos, Alcalá de Henares.
505 Juan Fernandez San Julian de Tamboaga.
506 Manuel Díez, Ciudad-Real.
507 Facundo Fernandez, Guadalupe.
508 José Fernandez Mérida.
509 Rosa Gonzalez Alicante.
510 Agapita Heredia, Galicia.
511 Felisa Ibañez, Cuenca.
512 Antonio Lopez, Lugo.
513 Lucas Lopez, Venta del Espíritu-Santo.
514 Eustaquio Moreno, Segovia.
515 Calisto Solera, Avila.
516 Alejandro la Torre, San Ildefonso.
517 Herederosa Valtierra, Aranjuez.
518 Pedro Valls, Barcelona.
519 Alonso Ballesta, Tobarra.
520 Bernardo Bruzon, sin dirección.

TEATROS
TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9. T. 2.ª impar.—Marina.—C. d. r.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Artístico-musical, bajo la dirección del maestro Caballero. Entrada, una peseta.
TEATRO DE MADRID.—8 1/2.—Las niñas terribles.—Cursos y casos.—Congreso de novios.—Salitre, 20, segundo.—Baile.
TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—En las astas del toro.—El hombre es débil.—Sensitiva (dos actos).
CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte, entre otros, la celebre y simpática miss Wanda, con los principales artistas y el clown Billy-Hayden y la gran pantomima «Jadivica ó la venganza del conde Itolif».

CUARTOS DESALQUILADOS
Conde de Aranda, núm. 15, varios cuartos.
Estrella, 15, 4.ª dcha.
Olivio, 15, 2.ª izqda.
Bolsa, 3, 2.ª dcha.
Leguano, 5, 2.ª.
Pacífico, 15, 3.ª.
Norte, 7, 4.ª.
Olivio, 9, 2.ª.
Sordo, 29, 4.ª.
Tesoro, 16, pral.
Acuerdo, 10, 3.ª.
Vergara, 8, pral.
Madera, 18, pral.

DIRECCION DE LA DEUDA
Esta dirección general ha dispuesto que en la próxima semana satisfaga la tesorería de la misma en las horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública del semestre de 29 de junio último y demás obligaciones que á continuación se expresan.
Día 29.
Las facturas de renta perpetua interior y exterior é inscripciones nominativas de semestres anteriores las facturas presentadas.

ADMINISTRACION DE LA REAL CASA DE CAMPO.—El lunes 28 del corriente á la una de su tarde, tendrá lugar en esta administración patrimonial, el acto de subasta pública para la venta de 34 ovejas y 4 moruecos procedentes de la ganadería lanar de esta real posesión, cuyo acto se verificará bajo las condiciones del pliego que estará espueso al efecto.
Real Casa de Campo 23 de agosto de 1882.—El administrador, Mariano Ibarrola.

LIQUIDACION
Traspasado el local de la perfumería La Violeta, Principe 12, y debiendo desocuparse muy en breve, se realizan todas las existencias al por mayor y menor á precios extraordinariamente baratos.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS de la sociedad maderera titulada «Aurora de España» que deseen vender las acciones que posean, podrán entenderse con D. Santiago Lopez Pelegrin, calle de los Ganitos, 17, 2.ª izqda., el cual se las comprará á precios convencionales.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor brigadier don Antonio Mollo.—Servicio para el día 28 de agosto de 1882.—Parada: Canarias.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones, señor teniente coronel del 2.º ingenieros D. Luciano Mitra.—Visita de Hospital: Manila, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 2.º de Sevilla.

PAGOS PARA EL DIA 28
Por la dirección de la Deuda: Renta perpetua interior y exterior, semestre de 30 de junio último, todas las facturas presentadas.
Inscripciones nominativas, semestre de 30 de junio último, todas las facturas que estén corrientes.

Por la caja de Depósitos: Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1880, carpeta número 97 de señalamiento. Segundo id. de 1880, id. ídem 680 id.
Primer id. de 1881, id. ídem 817 y 818 id.
Segundo id. de 1881, id. ídem 809 id.
Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 299 de señalamiento. Segundo id. de 1880, id. ídem 361 y 362 id.
Primer id. de 1881 id. ídem 418 y 420 id.
Segundo id. de 1881, id. ídem 479 y 485 id.
Primer id. de 1882, id. ídem 401 y 480 id.

ANUNCIOS.
DINERO A MILITARES con ó sin retención. Visitación, 8, pral.
ARAÑAS.
El mayor surtido. Preciados, 28.
MUEBLES
49, Carrera de San Jerónimo, 43. Gran surtido en Mecedoras y sillitas alemanas, lavabos, armarios, comedores de roble y nogal, á precios económicos.
Catálogos con grabados gratis se remiten muebles á provincias con buenos embalajes.

DINERO
Al 5 y 6 por 100 con hipotecas. Montera, 11, 2.ª.

LEÑAS DE ENGINA
Se venden para carbonear las de un monte en la provincia de Segovia, próximo á la carretera de Francia. Razon: D. Galo Guadilla, Sepúlveda.
VEDADO DE GAZA
Se arrienda el titulado «La Rás», inmediato al Escorial, lindante con el Cuarto Carretero y Villa del Canónigo; abunda en perdices y conejos. Darán razon San Gregorio, 37, pral. derecha, de dos á seis de la tarde.

DINERO AL 3 POR 100
Con reserva y derechos sobre sueldos, papeletas del monte, alhajas y otras garantías. ESTRELLA, 1, PRAL. DRA.
ALMONEDA. SALUD, 9, PRAL.
SE VENDE UNA ANAQUELE-DRÍA de tres armarios muy elegante, araña y aparatos de gas, calle del Prado, 11, 2.ª.

HACEN FALTA OFICIALES
Hebanistas inteligentes y aprendices de lo mismo para el almacén de muebles, calle del Prado, 11, 2.ª.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C.ª, PARIS.
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleado en forma de Elixir cura ó evita:
las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaqueca, los Colambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

NUBIAN
de venta en todas las especierías, zapaterías, etc.
Es el mejor remedio para el pelo caído, el cuero cabelludo, el pelo gris, etc.
El NUBIAN se recomienda especialmente á las señoras por sus efectos maravillosos.
Por mayor: C.ª de ENRI, 11, y de LIZARRA, 11, 2.ª.

EL EXCMO. SEÑOR
D. RAFAEL MARIANO BOULET
VICTORIA DE AHUMADA VELASCO CEBALLOS NETO Y CHAVARINO, MARQUÉS DE LIEDENA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, CABALLERO DE LA INCLITA Y MILITAR ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEM, DE LA REAL Y DISTINGUIDA ESPAÑOLA DE CARLOS III, GOBERNADOR CESANTE DE PROVINCIA, HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA TARDE DEL 27 DE AGOSTO DE 1882, Á LOS 69 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.
Sus hijos, su hija política doña Dolores Castro viuda de Moreno, nieta, hermanas políticas, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,
Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el lunes 28, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Roque, 4, al cementerio de San Martín.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

EL SEÑOR
DON ERNESTO FERNANDEZ-MAQUIEIRA
Y OYANGUREN
ha fallecido el día 21 del corriente á las diez de la noche y á la edad de 20 años, en el real sitio de San Lorenzo (Escorial).

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

VENTA EN ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Y OBJETOS DE ARTE
ANGHA DE S. BERNARDO, 19, PL.
Magnífico cuarto de dormir incrustado. Arañas, lámparas y suspensiones de comedor. Porcelanas de Sevres y Sax. Entredoses y mesas de salón Luis XVI. Relojes en bronce dorado y niquelado. Buen piano extranjero. Magnífico comedor de roble. Sillas y percheros de antesala.
ANGHA DE S. BERNARDO, 19, PL.
ALMONEDA. SALUD, 21, PL.

16 20 AL 50 POR 100
se compra toda clase de monedas (lasas de oro y plata; se utilizan á vista del vendedor; compran galones. Calle Prado 7.

PARTICULAR. SALA Y ALCOBA. Atocha, 41, 2.ª. Hay tres cuartos.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZALEZ
MARQUÉS DE MANZANEDO, DUQUE DE SANTOÑA.
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL HOMBRE DE S. M., CON EJERCICIO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA DE BENEFICENCIA DE PRIMERA CLASE,
HA FALLECIDO EN SU CASA-PALACIO DE SANTOÑA, EL 19 DE AGOSTO DE 1882.
R. I. P.
La duquesa viuda, hija, nietos, hermano; hijo, padre y hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y concurrir al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian, el lunes 28 de agosto á las diez de la mañana.
El duelo se despiden en la iglesia.—No se reparten esquelas.

PERDIDA
Perro chino, pintas negras. Se gratificara, entregándole Fuencarral, número 2, principal izquierda.

GRAN BARATURA.
Sillerías, muebles, armarios y colgaduras. Luna, 29.

TRASPASO DE TIENDAS EN EL CENTRO. Razon, Preciados, núm. 24.
MA PARA CASA DE LOS PADRES. Hermosilla, 4, portera.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE.
A las doce, en la casa de la dehesa, se subasta la bellota de la dehesa Jarilla, término de Arroyomolinos de Montanechez, provincia de Cáceres.

BONARES DE SEÑORES JE-
Años, oficiales y tropa, así como los alcañanes de los fallecidos en la isla de Cuba.
El conocido agente de negocios D. Aniceto Dargallo se encarga de su conversión en títulos definitivos, en virtud de la ley de 7 de julio último.
Jardines, 14, pral.—Sellos para la contestación.

SE TRASPASA
un acreditado establecimiento de caulería y generos de punto con las existencias, en buenas condiciones y en una de las principales calles de esta corte. Razon, Descargaño, 1, tienda de sedas.

VENTA EN ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Y OBJETOS DE ARTE
ANGHA DE S. BERNARDO, 19, PL.
Magnífico cuarto de dormir incrustado. Arañas, lámparas y suspensiones de comedor. Porcelanas de Sevres y Sax. Entredoses y mesas de salón Luis XVI. Relojes en bronce dorado y niquelado. Buen piano extranjero. Magnífico comedor de roble. Sillas y percheros de antesala.
ANGHA DE S. BERNARDO, 19, PL.
ALMONEDA. SALUD, 21, PL.

16 20 AL 50 POR 100
se compra toda clase de monedas (lasas de oro y plata; se utilizan á vista del vendedor; compran galones. Calle Prado 7.

PARTICULAR. SALA Y ALCOBA. Atocha, 41, 2.ª. Hay tres cuartos.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
Venta todos los días de 9 de la mañana á 9 de la noche
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

EL NIÑO
Segundo aniversario
DEL SEÑOR
D. JOSÉ PAJARON Y PEINADO
que falleció el 28 de agosto de 1880.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (Salesas Reales) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

EDUARDO BERMEJO Y TEJADA
Ha subido al cielo el 26 de agosto de 1882.
Sus aflijidísimos padres D. Juan Pablo y doña Eduarda; sus abuelos paternos D. Ecequiel y doña Manuela; sus abuelos maternos D. Félix y doña Dionisia; sus tías doña Aurea y doña Andrea y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á los amigos que por olvido no hayan recibido papela de invitación tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Juan 40, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despiden en el cementerio.—Se replica el coche.

CUARTO ANIVERSARIO.
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA VICENTA MOLANO
Y MARTINEZ DE FIGUERA
FALLECIÓ EN ZUMARRAGA, GUIPUZCOA, EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1878.
E. P. D.
Su viudo, el Excmo. Sr. D. Luis Figuera y Silvela; su madre, doña Josefa Martinez, viuda de Molano; hermanos, hermanos políticos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San José y en el oratorio de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

INGLES Y FRANCES EN 90 lecciones, por profesores de Londres y París. Paz, 5, 3.ª izq.ª.

JARDINES, 26, PRINCIPAL,
huéspedes á precios baratos.